

Tipo	Deuda
Categoría	Discrecional - IDDIS
Clave de Pizarra	B+EST6
Calificación	N.A.
Fecha de Autorización	18/12/2015

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El principal objetivo del Fondo será proteger al menos el 90% del capital al terminar el "Periodo de Protección", se buscará ofrecer al inversionista un rendimiento siempre y cuando el inversionista permanezca, desde el inicio y hasta el final del "Periodo de Protección". El fondo invertirá en instrumentos de deuda, valores estructurados para proteger el 90% del capital y en instrumentos financieros derivados, así como instrumentos de renta variable, valores estructurados y warrants para obtener un rendimiento adicional. Se sugiere mantener la inversión durante todo el Periodo de Protección.

#### Información Relevante

Los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de accionistas, Consejo de Administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado a incremento en las tasas de interés, activos cotizados en las Bolsas, riesgo por variación en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar u otra divisa, riesgo de invertir en activos objeto de inversión extranjeros y el riesgo de participar en operaciones financieras derivadas.

Durante el periodo de protección las ventas anticipadas, tendrán una subvaluación de hasta el 1%. El límite de riesgo del fondo es de 10.38%, sin embargo podrá operar con o sin protección de capital del 90% durante todo el "Periodo de Protección". El VaR supera el 9%.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 10.380% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$103.800 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

#### Desempeño histórico

Serie: C Indice de Referencia NA

Tabla de Escenarios Prospectivos		
Escenario	Resultado	Comentarios
Positivo	10,359.00	La serie C del B+EST6 recuperará su capital y además tendrá un rendimiento.
Base	10,092.00	La serie C del B+EST6 en condiciones normales cuando menos recuperará su capital invertido (100%)
Negativo	9,000.00	La serie C del B+EST6 en condiciones desfavorables de mercado solo cumplirá con el objetivo de protección de capital.

#### Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Possible Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
C	Personas Físicas	1 acción

b) El fondo podrá invertir: hasta 100% en valores de deuda, hasta 40% en instrumentos de renta variable, hasta 100% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta 100% en instrumentos financieros derivados, hasta el 100% en warrants, hasta 100% en valores estructurados. Asimismo, durante el período de captación al menos invertirá 100% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. Este no aplica durante el "Período de Protección".

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto. c) En el caso de instrumentos nacionales, la calificación mínima de los instrumentos deberá mínima AA de la escala local otorgada por alguna agencia calificadora. Los criterios para la selección de instrumentos de Renta Variable: a) Cotizados en mercados nacionales, en las Bolsas de Valores y/o listados en el SIC. b) En directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva (ETFs y/o TRACs).

d) El Fondo no tiene base de referencia para el cálculo del rendimiento.

e) El Fondo invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, hasta un 100% siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito.

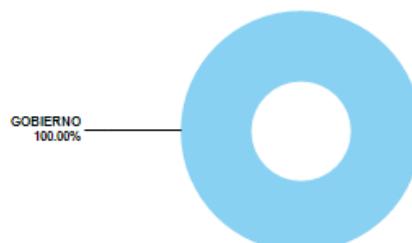
f) El fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados organizados y extrabursátiles OTC, valores estructurados y certificados bursátiles fiduciarios. El fondo no podrá realizar operaciones con préstamo de valores y valores respaldados por activos.

#### Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Agosto 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BPA182	Bonos de Protección al ahorro semestral	Mercado de Deuda Nacional	0.8	100.0
Cartera Total			0.8	100.0

Por sector de actividad económica



## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el Cliente	Serie: C % \$		Serie mas representativa: C % \$	
Concepto	%	C	\$	
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: C % \$		Serie mas representativa: C % \$	
Concepto	%	C	\$	
Administración de activos	0.58	5.83	0.58	5.83
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	1.17	11.67	1.17	11.67
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras*	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1.75</b>	<b>17.50</b>	<b>1.75</b>	<b>17.50</b>

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un mes una vez iniciado el periodo de protección	Liquidez	Captación: Diaria Protección: Mensual
Recepción de Ordenes	Compra	Captación: todos los días hábiles Protección: no aplica	Horario 8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Captación: todos los días hábiles Protección: primer día hábil de cada mes (excepto el primer mes del Periodo de Protección)	
Ejecución de Operaciones	Compra	Captación: Mismo Día Protección: No Aplica	Límites de Recompra 10%
	Venta	Mismo día de la solicitud	
Liquidación de Operaciones	Compra	Captación: 3 días hábiles posteriores al día de ejecución Protección: No aplica	*Diferencial No se ha aplicado
	Venta	3 días hábiles posteriores al día de la ejecución	

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Centro de atención al inversionista	
Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## B+EST6

Fondo BBVA Bancomer Deuda 13, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Tipo	Deuda
Categoría	Discrecional - IDDIS
Clave de Pizarra	B+EST6
Calificación	N.A.
Fecha de Autorización	18/12/2015

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El principal objetivo del Fondo será proteger al menos el 90% del capital al terminar el "Periodo de Protección", se buscará ofrecer al inversionista un rendimiento siempre y cuando el inversionista permanezca, desde el inicio y hasta el final del "Periodo de Protección". El fondo invertirá en instrumentos de deuda, valores estructurados para proteger el 90% del capital y en instrumentos financieros derivados, así como instrumentos de renta variable, valores estructurados y warrants para obtener un rendimiento adicional. Se sugiere mantener la inversión durante todo el Periodo de Protección.

## Información Relevante

Los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de accionistas, Consejo de Administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado a incremento en las tasas de interés, activos cotizados en las Bolsas, riesgo por variación en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar u otra divisa, riesgo de invertir en activos objeto de inversión extranjeros y el riesgo de participar en operaciones financieras derivadas.

Durante el periodo de protección las ventas anticipadas, tendrán una subvaluación de hasta el 1%. El límite de riesgo del fondo es de 10.38%, sin embargo podrá operar con o sin protección de capital del 90% durante todo el "Periodo de Protección". El VaR supera el 9%.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 10.380% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$103.800 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

## Desempeño histórico

Serie: GB Indice de Referencia NA

Tabla de Escenarios Prospectivos		
Escenario	Resultado	Comentarios
Positivo	10,499.00	La serie GB del B+EST6 recuperará su capital y además tendrá un rendimiento.
Base	10,232.00	La serie GB del B+EST6 en condiciones normales cuando menos recuperará su capital invertido (100%)
Negativo	9,000.00	La serie GB del B+EST6 en condiciones desfavorables de mercado solo cumplirá con el objetivo de protección de capital.

## Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
GB	Empleados y jubilados del grupo financiero	No aplica

b) El fondo podrá invertir: hasta 100% en valores de deuda, hasta 40% en instrumentos de renta variable, hasta 100% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta 100% en instrumentos financieros derivados, hasta el 100% en warrants, hasta 100% en valores estructurados. Asimismo, durante el período de captación al menos invertirá 100% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. Este no aplica durante el "Período de Protección".

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto. c) En el caso de instrumentos nacionales, la calificación mínima de los instrumentos deberá mínima AA de la escala local otorgada por alguna agencia calificadora. Los criterios para la selección de instrumentos de Renta Variable: a) Cotizados en mercados nacionales, en las Bolsas de Valores y/o listados en el SIC. b) En directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva (ETFs y/o TRACs).

d) El Fondo no tiene base de referencia para el cálculo del rendimiento.

e) El Fondo invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, hasta un 100% siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito.

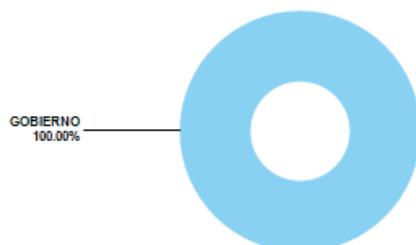
f) El fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados organizados y extrabursátiles OTC, valores estructurados y certificados bursátiles fiduciarios. El fondo no podrá realizar operaciones con préstamo de valores y valores respaldados por activos.

## Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Agosto 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BPA182	Bonos de Protección al ahorro semestral	Mercado de Deuda Nacional	0.8	100.0
Cartera Total			0.8	100.0

Por sector de actividad económica



## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el Cliente	Serie: %	GB \$	Serie mas representativa: %	C \$
Concepto				
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: %	GB \$	Serie mas representativa: %	C \$
Concepto				
Administración de activos	0.12	1.17	0.58	5.83
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	0.23	2.33	1.17	11.67
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras*	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.35</b>	<b>3.50</b>	<b>1.75</b>	<b>17.50</b>

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un mes una vez iniciado el periodo de protección	Liquidez	Captación: Diaria Protección: Mensual
Recepción de Ordenes	Compra	Captación: todos los días hábiles Protección: no aplica	Horario 8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Captación: todos los días hábiles Protección: primer día hábil de cada mes (excepto el primer mes del Periodo de Protección)	
Ejecución de Operaciones	Compra	Captación: Mismo Día Protección: No Aplica	Límites de Recompra 10%
	Venta	Mismo día de la solicitud	
Liquidación de Operaciones	Compra	Captación: 3 días hábiles posteriores al día de ejecución Protección: No aplica	*Diferencial No se ha aplicado
	Venta	3 días hábiles posteriores al día de la ejecución	

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Centro de atención al inversionista	
Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibaría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## B+EST6

Fondo BBVA Bancomer Deuda 13, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Tipo	Deuda
Categoría	Discrecional - IDDIS
Clave de Pizarra	B+EST6
Calificación	N.A.
Fecha de Autorización	18/12/2015

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El principal objetivo del Fondo será proteger al menos el 90% del capital al terminar el "Periodo de Protección", se buscará ofrecer al inversionista un rendimiento siempre y cuando el inversionista permanezca, desde el inicio y hasta el final del "Periodo de Protección". El fondo invertirá en instrumentos de deuda, valores estructurados para proteger el 90% del capital y en instrumentos financieros derivados, así como instrumentos de renta variable, valores estructurados y warrants para obtener un rendimiento adicional. Se sugiere mantener la inversión durante todo el Periodo de Protección.

## Información Relevante

Los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de accionistas, Consejo de Administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado a incremento en las tasas de interés, activos cotizados en las Bolsas, riesgo por variación en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar u otra divisa, riesgo de invertir en activos objeto de inversión extranjeros y el riesgo de participar en operaciones financieras derivadas.

Durante el periodo de protección las ventas anticipadas, tendrán una subvaluación de hasta el 1%. El límite de riesgo del fondo es de 10.38%, sin embargo podrá operar con o sin protección de capital del 90% durante todo el "Periodo de Protección". El VaR supera el 9%.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 10.380% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$103.800 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

## Desempeño histórico

Serie: IF Indice de Referencia NA

Tabla de Escenarios Prospectivos		
Escenario	Resultado	Comentarios
Positivo	10,519.00	La serie IF del B+EST6 recuperará su capital y además tendrá un rendimiento.
Base	10,252.00	La serie IF del B+EST6 en condiciones normales cuando menos recuperará su capital invertido (100%)
Negativo	9,000.00	La serie IF del B+EST6 en condiciones desfavorables de mercado solo cumplirá con el objetivo de protección de capital.

## Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Possible Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
IF	Personas Morales del Sistema Financiero Mex.	No aplica

b) El fondo podrá invertir: hasta 100% en valores de deuda, hasta 40% en instrumentos de renta variable, hasta 100% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta 100% en instrumentos financieros derivados, hasta el 100% en warrants, hasta 100% en valores estructurados. Asimismo, durante el período de captación al menos invertirá 100% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. Este no aplica durante el "Período de Protección".

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto. c) En el caso de instrumentos nacionales, la calificación mínima de los instrumentos deberá mínima AA de la escala local otorgada por alguna agencia calificadora. Los criterios para la selección de instrumentos de Renta Variable: a) Cotizados en mercados nacionales, en las Bolsas de Valores y/o listados en el SIC. b) En directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva (ETFs y/o TRACs).

d) El Fondo no tiene base de referencia para el cálculo del rendimiento.

e) El Fondo invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, hasta un 100% siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito.

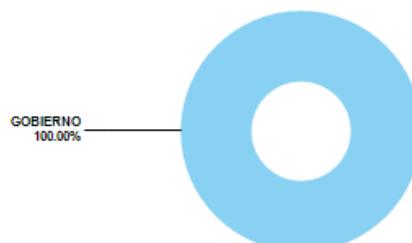
f) El fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados organizados y extrabursátiles OTC, valores estructurados y certificados bursátiles fiduciarios. El fondo no podrá realizar operaciones con préstamo de valores y valores respaldados por activos.

## Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Agosto 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BPA182	Bonos de Protección al ahorro semestral	Mercado de Deuda Nacional	0.8	100.0
Cartera Total			0.8	100.0

Por sector de actividad económica



## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el Cliente	Serie: %	IF \$	Serie mas representativa: %	C \$
Concepto				
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: %	IF \$	Serie mas representativa: %	C \$
Concepto				
Administración de activos	0.05	0.50	0.58	5.83
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	0.10	1.00	1.17	11.67
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras*	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	0.15	1.50	1.75	17.50

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un mes una vez iniciado el periodo de protección	Liquidez	Captación: Diaria Protección: Mensual
Recepción de Ordenes	Compra	Captación: todos los días hábiles Protección: no aplica	Horario 8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Captación: todos los días hábiles Protección: primer día hábil de cada mes (excepto el primer mes del Periodo de Protección)	
Ejecución de Operaciones	Compra	Captación: Mismo Día Protección: No Aplica	Límites de Recompra 10%
	Venta	Mismo día de la solicitud	
Liquidación de Operaciones	Compra	Captación: 3 días hábiles posteriores al día de ejecución Protección: No aplica	*Diferencial No se ha aplicado
	Venta	3 días hábiles posteriores al día de la ejecución	

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Centro de atención al inversionista	
Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibaría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## B+EST6

Fondo BBVA Bancomer Deuda 13, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Tipo	Deuda
Categoría	Discrecional - IDDIS
Clave de Pizarra	B+EST6
Calificación	N.A.
Fecha de Autorización	18/12/2015

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El principal objetivo del Fondo será proteger al menos el 90% del capital al terminar el "Periodo de Protección", se buscará ofrecer al inversionista un rendimiento siempre y cuando el inversionista permanezca, desde el inicio y hasta el final del "Periodo de Protección". El fondo invertirá en instrumentos de deuda, valores estructurados para proteger el 90% del capital y en instrumentos financieros derivados, así como instrumentos de renta variable, valores estructurados y warrants para obtener un rendimiento adicional. Se sugiere mantener la inversión durante todo el Periodo de Protección.

## Información Relevante

Los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de accionistas, Consejo de Administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado a incremento en las tasas de interés, activos cotizados en las Bolsas, riesgo por variación en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar u otra divisa, riesgo de invertir en activos objeto de inversión extranjeros y el riesgo de participar en operaciones financieras derivadas.

Durante el periodo de protección las ventas anticipadas, tendrán una subvaluación de hasta el 1%. El límite de riesgo del fondo es de 10.38%, sin embargo podrá operar con o sin protección de capital del 90% durante todo el "Periodo de Protección". El VaR supera el 9%.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 10.380% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$103.800 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

## Desempeño histórico

Serie: P Indice de Referencia NA

Tabla de Escenarios Prospectivos		
Escenario	Resultado	Comentarios
Positivo	10,384.00	La serie P del B+EST6 recuperará su capital y además tendrá un rendimiento.
Base	10,117.00	La serie P del B+EST6 en condiciones normales cuando menos recuperará su capital invertido (100%)
Negativo	9,000.00	La serie P del B+EST6 en condiciones desfavorables de mercado solo cumplirá con el objetivo de protección de capital.

## Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Possible Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
P	Personas Físicas	\$1,000,000.00

b) El fondo podrá invertir: hasta 100% en valores de deuda, hasta 40% en instrumentos de renta variable, hasta 100% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta 100% en instrumentos financieros derivados, hasta el 100% en warrants, hasta 100% en valores estructurados. Asimismo, durante el período de captación al menos invertirá 100% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. Este no aplica durante el "Período de Protección".

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto. c) En el caso de instrumentos nacionales, la calificación mínima de los instrumentos deberá mínima AA de la escala local otorgada por alguna agencia calificadora. Los criterios para la selección de instrumentos de Renta Variable: a) Cotizados en mercados nacionales, en las Bolsas de Valores y/o listados en el SIC. b) En directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva (ETFs y/o TRACs).

d) El Fondo no tiene base de referencia para el cálculo del rendimiento.

e) El Fondo invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, hasta un 100% siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito.

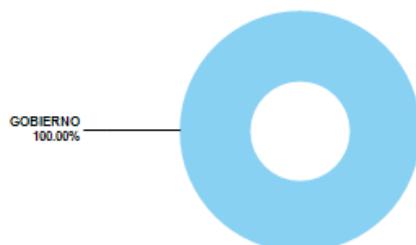
f) El fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados organizados y extrabursátiles OTC, valores estructurados y certificados bursátiles fiduciarios. El fondo no podrá realizar operaciones con préstamo de valores y valores respaldados por activos.

## Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Agosto 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BPA182	Bonos de Protección al ahorro semestral	Mercado de Deuda Nacional	0.8	100.0
Cartera Total			0.8	100.0

Por sector de actividad económica



## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el Cliente	Serie: %	P \$	Serie mas representativa: %	C \$
Concepto				
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: %	P \$	Serie mas representativa: %	C \$
Concepto				
Administración de activos	0.50	5.00	0.58	5.83
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	1.00	10.00	1.17	11.67
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras*	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1.50</b>	<b>15.00</b>	<b>1.75</b>	<b>17.50</b>

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un mes una vez iniciado el periodo de protección	Liquidez	Captación: Diaria Protección: Mensual
Recepción de Ordenes	Compra	Captación: todos los días hábiles Protección: no aplica	Horario 8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Captación: todos los días hábiles Protección: primer día hábil de cada mes (excepto el primer mes del Periodo de Protección)	
Ejecución de Operaciones	Compra	Captación: Mismo Día Protección: No Aplica	Límites de Recompra 10%
	Venta	Mismo día de la solicitud	
Liquidación de Operaciones	Compra	Captación: 3 días hábiles posteriores al día de ejecución Protección: No aplica	*Diferencial No se ha aplicado
	Venta	3 días hábiles posteriores al día de la ejecución	

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Centro de atención al inversionista	
Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibaría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## B+EST6

Fondo BBVA Bancomer Deuda 13, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Tipo	Deuda
Categoría	Discrecional - IDDIS
Clave de Pizarra	B+EST6
Calificación	N.A.
Fecha de Autorización	18/12/2015

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El principal objetivo del Fondo será proteger al menos el 90% del capital al terminar el "Periodo de Protección", se buscará ofrecer al inversionista un rendimiento siempre y cuando el inversionista permanezca, desde el inicio y hasta el final del "Periodo de Protección". El fondo invertirá en instrumentos de deuda, valores estructurados para proteger el 90% del capital y en instrumentos financieros derivados, así como instrumentos de renta variable, valores estructurados y warrants para obtener un rendimiento adicional. Se sugiere mantener la inversión durante todo el Periodo de Protección.

## Información Relevante

Los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de accionistas, Consejo de Administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado a incremento en las tasas de interés, activos cotizados en las Bolsas, riesgo por variación en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar u otra divisa, riesgo de invertir en activos objeto de inversión extranjeros y el riesgo de participar en operaciones financieras derivadas.

Durante el periodo de protección las ventas anticipadas, tendrán una subvaluación de hasta el 1%. El límite de riesgo del fondo es de 10.38%, sin embargo podrá operar con o sin protección de capital del 90% durante todo el "Periodo de Protección". El VaR supera el 9%.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 10.380% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$103.800 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

## Desempeño histórico

Serie: PV Indice de Referencia NA

Tabla de Escenarios Prospectivos		
Escenario	Resultado	Comentarios
Positivo	10,409.00	La serie PV del B+EST6 recuperará su capital y además tendrá un rendimiento.
Base	10,142.00	La serie PV del B+EST6 en condiciones normales cuando menos recuperará su capital invertido (100%)
Negativo	9,000.00	La serie PV del B+EST6 en condiciones desfavorables de mercado solo cumplirá con el objetivo de protección de capital.

## Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Possible Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
PV	Personas Físicas	\$15,000,000.00

b) El fondo podrá invertir: hasta 100% en valores de deuda, hasta 40% en instrumentos de renta variable, hasta 100% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta 100% en instrumentos financieros derivados, hasta el 100% en warrants, hasta 100% en valores estructurados. Asimismo, durante el período de captación al menos invertirá 100% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. Este no aplica durante el "Período de Protección".

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto. c) En el caso de instrumentos nacionales, la calificación mínima de los instrumentos deberá mínima AA de la escala local otorgada por alguna agencia calificadora. Los criterios para la selección de instrumentos de Renta Variable: a) Cotizados en mercados nacionales, en las Bolsas de Valores y/o listados en el SIC. b) En directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva (ETFs y/o TRACs).

d) El Fondo no tiene base de referencia para el cálculo del rendimiento.

e) El Fondo invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, hasta un 100% siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito.

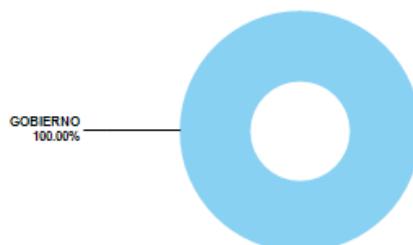
f) El fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados organizados y extrabursátiles OTC, valores estructurados y certificados bursátiles fiduciarios. El fondo no podrá realizar operaciones con préstamo de valores y valores respaldados por activos.

## Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Agosto 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BPA182	Bonos de Protección al ahorro semestral	Mercado de Deuda Nacional	0.8	100.0
Cartera Total			0.8	100.0

Por sector de actividad económica



## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el Cliente	Serie: %	PV \$	Serie mas representativa: %	C \$
Concepto				
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: %	PV \$	Serie mas representativa: %	C \$
Concepto				
Administración de activos	0.42	4.17	0.58	5.83
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	0.83	8.33	1.17	11.67
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras*	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	1.25	12.50	1.75	17.50

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un mes una vez iniciado el periodo de protección	Liquidez	Captación: Diaria Protección: Mensual
Recepción de Ordenes	Compra	Captación: todos los días hábiles Protección: no aplica	Horario 8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Captación: todos los días hábiles Protección: primer día hábil de cada mes (excepto el primer mes del Periodo de Protección)	
Ejecución de Operaciones	Compra	Captación: Mismo Día Protección: No Aplica	Límites de Recompra 10%
	Venta	Mismo día de la solicitud	
Liquidación de Operaciones	Compra	Captación: 3 días hábiles posteriores al día de ejecución Protección: No aplica	*Diferencial No se ha aplicado
	Venta	3 días hábiles posteriores al día de la ejecución	

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibaría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

## B+EST6

Fondo BBVA Bancomer Deuda 13, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Tipo	Deuda
Categoría	Discrecional - IDDIS
Clave de Pizarra	B+EST6
Calificación	N.A.
Fecha de Autorización	18/12/2015

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El principal objetivo del Fondo será proteger al menos el 90% del capital al terminar el "Periodo de Protección", se buscará ofrecer al inversionista un rendimiento siempre y cuando el inversionista permanezca, desde el inicio y hasta el final del "Periodo de Protección". El fondo invertirá en instrumentos de deuda, valores estructurados para proteger el 90% del capital y en instrumentos financieros derivados, así como instrumentos de renta variable, valores estructurados y warrants para obtener un rendimiento adicional. Se sugiere mantener la inversión durante todo el Periodo de Protección.

## Información Relevante

Los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de accionistas, Consejo de Administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad. El principal riesgo del fondo es el riesgo de mercado asociado a incremento en las tasas de interés, activos cotizados en las Bolsas, riesgo por variación en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar u otra divisa, riesgo de invertir en activos objeto de inversión extranjeros y el riesgo de participar en operaciones financieras derivadas.

Durante el periodo de protección las ventas anticipadas, tendrán una subvaluación de hasta el 1%. El límite de riesgo del fondo es de 10.38%, sin embargo podrá operar con o sin protección de capital del 90% durante todo el "Periodo de Protección". El VaR supera el 9%.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 10.380% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$103.800 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

## Desempeño histórico

Serie: UHN Indice de Referencia NA

Tabla de Escenarios Prospectivos		
Escenario	Resultado	Comentarios
Positivo	10,434.00	La serie UHN del B+EST6 recuperará su capital y además tendrá un rendimiento.
Base	10,167.00	La serie UHN del B+EST6 en condiciones normales cuando menos recuperará su capital invertido (100%)
Negativo	9,000.00	La serie UHN del B+EST6 en condiciones desfavorables de mercado solo cumplirá con el objetivo de protección de capital.

## Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Possible Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
UHN	Personas Físicas	\$100,000,000.00

b) El fondo podrá invertir: hasta 100% en valores de deuda, hasta 40% en instrumentos de renta variable, hasta 100% en depósitos bancarios de dinero a la vista, hasta 100% en instrumentos financieros derivados, hasta el 100% en warrants, hasta 100% en valores estructurados. Asimismo, durante el período de captación al menos invertirá 100% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. Este no aplica durante el "Período de Protección".

c) Los criterios para la selección de instrumentos de Deuda serán: a) Valores en mercados nacionales e internacionales b) En directo o en reporto. c) En el caso de instrumentos nacionales, la calificación mínima de los instrumentos deberá mínima AA de la escala local otorgada por alguna agencia calificadora. Los criterios para la selección de instrumentos de Renta Variable: a) Cotizados en mercados nacionales, en las Bolsas de Valores y/o listados en el SIC. b) En directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva (ETFs y/o TRACs).

d) El Fondo no tiene base de referencia para el cálculo del rendimiento.

e) El Fondo invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, hasta un 100% siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito.

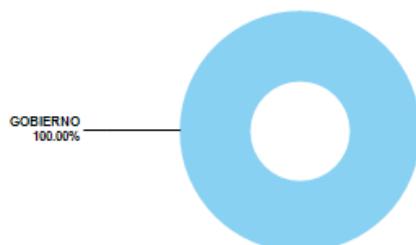
f) El fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados organizados y extrabursátiles OTC, valores estructurados y certificados bursátiles fiduciarios. El fondo no podrá realizar operaciones con préstamo de valores y valores respaldados por activos.

## Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Agosto 2021

Emisora	Activo objeto de inversión - Subyacente Nombre	Tipo	Monto(\$ MDP)	%
BPA182	Bonos de Protección al ahorro semestral	Mercado de Deuda Nacional	0.8	100.0
Cartera Total			0.8	100.0

Por sector de actividad económica



## Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el Cliente	Serie: UHN % \$		Serie mas representativa: C % \$	
Concepto				
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio por asesoría	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de custodia de activos Objeto de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Servicio de administración de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

La comisión por operaciones de compra venta de acciones del Fondo dependerá del distribuidor y lo establecido en los contratos respectivos

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: UHN % \$		Serie mas representativa: C % \$	
Concepto				
Administración de activos	0.33	3.33	0.58	5.83
Administración de activos/sobre desempeño	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Distribución de acciones	0.67	6.67	1.17	11.67
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Contabilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras*	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1.00</b>	<b>10.00</b>	<b>1.75</b>	<b>17.50</b>

\* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

\*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

## Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un mes una vez iniciado el periodo de protección	Liquidez	Captación: Diaria Protección: Mensual
Recepción de Ordenes	Compra	Captación: todos los días hábiles Protección: no aplica	Horario 8:30 a 13:30 hrs
	Venta	Captación: todos los días hábiles Protección: primer día hábil de cada mes (excepto el primer mes del Periodo de Protección)	
Ejecución de Operaciones	Compra	Captación: Mismo Día Protección: No Aplica	Límites de Recompra 10%
	Venta	Mismo día de la solicitud	
Liquidación de Operaciones	Compra	Captación: 3 días hábiles posteriores al día de ejecución Protección: No aplica	*Diferencial No se ha aplicado
	Venta	3 días hábiles posteriores al día de la ejecución	

\*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx).

## Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

## Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Número telefónico	55-52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En <a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a> las 24 hr
Página(s) electrónica(s)	
Operadora	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.bbva.mx">www.bbva.mx</a>

## Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibaría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.